



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

RESOLUCION No. 251

DEL 24 DE JUNIO DEL 2.015

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO, VIGENCIA 2.015

El Contralor General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en uso de sus facultades establecidas en la Ley 330 de 1.996, la Ley 42 de 1993, el Decreto 111 de 1996 y en especial la Ordenanza No. 010 de 2.001 y,

CONSIDERANDO

Que se hace necesario realizar unos traslados en el presupuesto de gastos de la Contraloría General del Departamento, pertinente a la vigencia 2015, de conformidad con lo preceptuado en el Decreto Ley 111 de 1996, con el fin de financiar apropiaciones insuficientes mediante el uso de recursos que se encuentran financiando otros rubros que en la actualidad ya no se consideran indispensables, es decir dotar de recursos los rubros que en la actualidad se encuentran agotados, lo anterior con el objeto de cumplir con el normal funcionamiento de la entidad.

Que en los presupuestos de gastos de la entidad existen rubros con la disponibilidad suficiente y que a la fecha no ha sido necesario comprometerlas, por lo cual se pueden hacer los traslados requeridos por la entidad.

Que los traslados a llevar a cabo se ajustan a las normas que rigen sobre la materia en lo que a ejecución presupuestal se refiere.

Que en mérito de la anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Contra acreditar del presupuesto de Gastos de la Contraloría General del Departamento la suma de: **CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L.** (\$ 42.500.000.00), Según el siguiente detalle:

CODIGO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	42.500.000
1,1	GASTOS DE PERSONAL	34.500.000
1.1.1	SERVICIOS DE PERSONAL ASOCIADO NOMINA	34.500.000
1.1.1.1	Sueldos	13.000.000
1.1.1.5	Prima de Servicios	7.000.000
1.1.1.8	Prima de Antigüedad	4.500.000
1.1.1.16.2	Bienestar Social y Estímulos	10.000.000

"Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo"

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: cgdasai@telecom.com.co - contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

1,2	GASTOS GENERALES	8.000.000
1.2.2	ADQUISICION DE SERVICIOS	8.000.000
1.2.2.4.2	Gastos de Viaje	5.000.000
1.2.2.9	Sentencias Judiciales y Conciliaciones	3.000.000
	TOTAL	42.500.000

ARTICULO SEGUNDO. Con base en los contra créditos del Artículo anterior efectúese los siguientes créditos, según el siguiente detalle:

CODIGO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	42.500.000
1,1	GASTOS DE PERSONAL	27.010.000
1.1.1	SERVICIOS DE PERSONAL ASOCIADO NOMINA	10.000
1.1.1.3	Gastos de Representación	10.000
1.1.2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	27.000.000
1.1.2.1	Remuneración Servicios Técnicos	7.000.000
1.1.2.3	Honorarios	20.000.000
1,2	GASTOS GENERALES	15.490.000
1.2.2	ADQUISICION DE SERVICIOS	15.490.000
1.2.2.4.1	Viáticos	5.000.000
1.2.2.5	Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones.	10.490.000
	TOTAL	42.500.000

ARTICULO TERCERO: Copia de la presente Resolución envíese a las áreas de Presupuesto, Almacén, Tesorería y Despacho del Contralor, para los ajustes del Plan Anual mensualizado de Caja PAC y los libros de ejecución del presupuesto.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en San Andrés Isla, a los veinticuatro (24) días del mes de Junio del dos mil quince (2.015).

JUSTINIANO BROWN BRYAN
Contralor General del Departamento

"Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo"

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: cgdsai@telecom.com.co -- contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

